

PRESUPUESTO SUNAT 2014
(Tercer trimestre)

El Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2014 de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, fue aprobado por el Titular de la Entidad mediante Resolución de Superintendencia N° 363-2013/SUNAT.

Con relación a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, durante el tercer trimestre se aprobaron modificaciones mediante las Resoluciones de Intendencia Nros. 086, 087, 107, 153, 197-2014-SUNAT/8C0000.

El Presupuesto Institucional Modificado para el Año Fiscal 2014, se distribuye de la siguiente manera:

RUBROS		PLIEGO
I	INGRESOS	
	Recursos Directamente Recaudados	2,114,140,009
	Saldo de Balance	404,140,629
	Donaciones y Transferencias	707,850
	TOTAL INGRESOS	2,518,988,488
II	EGRESOS	
	Gasto Corriente	2,249,488,277
	Gasto de Capital	269,497,211
	Servicio de la Deuda	3,000
	TOTAL EGRESOS	2,518,988,488